ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOBROKER S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2013, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar Mz.1 villa 184, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía EXPOBROKER S.A, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión de la compañía la señora REINA LUCILA ARELLANO YOGLOA y como Secretario el señor RAUL VICENTE ENCARNACION ENCARNACION. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

1:) La señora AGUILAR ESPINOZA AMALIA JANET propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00)

2:) La señora ARELLANO YOGLOA REINA LUCILA propietario de 453 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$453,00).

3:) El señor CANDO ALBUJA JOSE ALBERTO propietaria de 1 acción y nominativa de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00)

4:) El señor ENCARNACION ENCARNACION RAUL VICENTE propietario de 131 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$131,00)

5:) La señora LEON ARELLANO MAYRA ELIZABETH propietario de 214 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$214,00)

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION Y DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOBROKER S.A. CELEBRADA EL DÌA 15 DE ABRIL DEL 2013.

PAG.2

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al Estado del Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sr. CPA CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO correspondiente al año 2012. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta General señora REINA LUCILA ARELLANO YOGLOA lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaría, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. f).- AMALIA JANET AGUILAR ESPINOZA. Accionista, f) REINA LUCILA ARELLANO YOGLOA Presidente-Ad Hoc. Accionista, f) JOSE ALBERTO CANDO ALBUJA Accionista, f) MAYRA ELIZABETH LEON ARELLANO Accionista, f) RAUL VICENTE ENCARNACION ENCARNACION Secretario Ad-Hoc Accionista.

AMALIA JANET AGUILAR ESPINOZA
C.I. 090765063-4

REINA LUCILA ARELLANO YOGLOA
C.I. 091284419-6

JOSE ALBERTO CANDO ALBUJA
C.I. 090787429-1

MAYRA ELIZABETH LEON ARELLANO
C.I. 091989053-3

RAUL VICENTE ENCARNACION ENCARNACION
C.I. 091393158-0